



ACTA N° 29/22 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 22 de febrero de 2022, siendo las 10:05 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

Muy buenos días, Sres. Concejales, concejala, Sr. Secretario Municipal (S) y a nuestra audiencia que nos sigue en las redes sociales de nuestra comuna.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas, concejal.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada, concejal.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera, concejal.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar, concejal.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez, concejal.
- Sra. Miriam Pérez Morales, concejala.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Miguel Peña Jara, Ministro de Fe el Secretario Municipal (S) Claudio González Cifuentes.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación de acta N° 28, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado por la secretaria de la secretaria municipal (S) el día viernes 18 de febrero, con diez adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.

Tabla:

- Aprobación de acta N° 28, se adjunta.
- Información Covid 19, directora CESFAM.
- Información de saldo de distribución inicial de caja.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Exposición de la información mensual Director de Control y Presentación de aprobación de la ejecución de los P.M.G.M. 2021.
- Aprobación de la ejecución P.M.G.M. 2021.
- Entrega de informe de inspección a empresa Altramuz e Informe de Pesajes Diarios.

- **Informaciones del alcalde.**

- **Incidentes.**

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 179/22:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, el acta N°28, en sesión ordinaria del martes 22 de febrero.

- **Acuerdo N° 180/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal, el Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal 2021.

El Presidente le otorga la palabra a la directora del CESFAM la matrona, Sra. Andrea Palavecino Miranda, para que informe del actual estado de la situación del covid-19 en nuestra comuna.

Sra. Andrea Palavecino; buenos días a todos, quise venir a darles una explicación respecto al informe de Covid porque como les dije la semana pasada los datos del CESFAM están desfasados con respecto a los casos que está informando la Seremi, por lo tanto, el examen que no está ingresado en la plataforma a mí no me aparece en la plataforma de trazabilidad. Por lo tanto, hay diferencias considerables, por lo cual consideré no mandarles el reporte ya que se está entregando una información que no está clara y no está actualizada, por lo tanto, mientras no se liberen los exámenes que están pendientes no vamos a contar con los datos fidedignos que son los que yo consulto día a día a la Seremi.

Con respecto a la vacunación seguimos en la Sede de la 11 de septiembre. Teníamos alrededor de 1700 de cuartas dosis. El informe no me llegó a tiempo por un problema con el internet. Se sigue avanzando, pero hay muchos rezagados con respecto a la tercera dosis por lo tanto



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

eso no permite el esquema de la cuarta dosis. Espero tener la próxima semana datos más claros. Comentarles que está desbordada la atención en el Servicio de Urgencias, está consultando mucha gente, por lo tanto, está todo el personal muy agotado. Hay un número importante de funcionarios que están con el examen positivo, estamos con menos de la mitad del personal funcionando, mas todo el personal que está de vacaciones. Se ha hecho difícil hacer que la espera no sea tan larga. A parte que la gente demanda mucho las primeras horas de la mañana, por lo tanto, ahí hay un tiempo importante de espera en el servicio de urgencia. También tenemos el problema de espacio que también se disminuyó bastante para atender la urgencia y aún tenemos el problema que no podemos habilitar el segundo container de atención de Covid, que nos va ayudar, pero tampoco nos va a mejorar porque existe un tiempo considerable de desinfección del espacio, en que el medico se cambie la ropa, de que se guarde el examen. Son minutos que son considerables en la atención.

Alcalde; aprovechar de decirle a nuestra gente que la atención de nuestro CESFAM ha estado pendiente de la comunidad. Que muchas veces hay que tener un poquito de paciencia, porque es muy grande la demanda y se ha estado entregando un buen servicio de acuerdo a la mantención sanitaria que debe hacerse entre un paciente y otro.

Concejal Leonardo Cifuentes; referente a la sede en la que se está vacunando. Pase un día por ahí y había bastante gente afuera. No sé si poder gestionar o gestionar con el municipio poner algunos toldos en el acceso, porque en realidad había una buena cantidad dentro, según estaríamos pasados en el aforo. Entiendo que los adultos mayores no pueden esperar afuera. Pero considerar instalar todos los días una cantidad de toldos o sillas para mejorar las condiciones del lugar.

Sra. Andrea Palavecino; estoy de acuerdo con tu observación. La sede 11 de septiembre fue muy buena y es muy buena si es que va poco volumen de gente. Pero como hemos estado con mucho volumen de gente se ha hecho muy dificultoso poder atender la necesidad de la gente que está ahí porque estamos considerando que son adultos mayores. Yo no tengo personal varón y la semana pasada tuvimos que instalar toldos para que la gente esperara porque había mucho sol. Alguien me objetó eso. "debiera ser la municipalidad que estuviera acá, no usted poniendo los toldos", pero de repente cuando ocurre la emergencia, la gente quiere



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

que todo ocurra en el minuto y a veces uno puede pedir la cooperación para más rato, pero uno requiere la ayuda inmediata. Nosotros hemos estipulado que nos vamos a cambiar al CESFAM antiguo para realizar la vacunación porque ya se viene el invierno y hay mucha gente que está esperando afuera. No nos hemos cambiado aun porque la enfermera encargada de inmunizaciones esta con una licencia médica y llega el jueves, llegando ella, vamos a hacer el traslado de toda la vacunación. Agradecer a la presidenta de la 11 de Septiembre que nos prestó muy gentilmente la sede, pero yo creo que ahí vamos a solucionar un problema importante. Ya lo conversamos con el Alcalde y vamos a ocupar esas dependencias de allá, lo que va a demorar un poquito en la entrega de algunas salas de allá al municipio.

Concejal Leonardo Cifuentes; si no se hace muy pronto ese cambio, hay que considerar que vaya personal municipal. No podemos tener la gente afuera. Toldos hay suficientes, como para poder gestionar eso a la brevedad, porque ya llevamos un mes ahí y pasaron toda la temporada de verano.

Sra. Andrea Palavecino; no sé si hay suficientes toldos, en estos momentos. Los toldos han sufrido las inclemencias del tiempo, con respecto a ese viento que hay en las tardes. Hartos se rompieron. Ahora yo tengo afuera de la carpa Covid, dos toldos que un señor me llevó donados porque había mucho sol.

Concejal Leonardo Cifuentes; yo creo que toldos hay, vi un presupuesto de cuatro millones y algo en compra de toldos. Entonces, me parece inaudito que me diga que no hay toldos.

Alcalde; aquí hay una confusión, una cosa es solicitar toldos y otra cosa es que se diga que no están los toldos porque al menos a mí no me han solicitado.

Sra. Andrea Palavecino; alcalde, el problema es que donde espera la gente a entrar a la vacunación, no cabe un toldo. Se pueden poner toldos donde espera la persona vacunada pero antes de la vacunación, no hay espacio para instalar un toldo.

Alcalde; la demanda ha sido alta estos días, ha subido la cantidad de contagios, han salido más y han vuelto más nerviosos solicitando exámenes.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Sra. Andrea Palavecino; con respecto a eso, aclarar el tema de los exámenes. El test de antígeno, sale positivo y es una medida de aislar al positivo. Pero para la toma de ellos debe tener síntomas. La persona que se vaya a tomar un test de antígeno y no tiene síntomas, claramente ese examen puede dar negativo y con una carga muy baja no va a marcar positivo. Entonces hay que tener cuidado en eso porque hay mucha gente que se está desesperando por el test de antígeno y que lo quieren al tiro y es porque estuvieron ayer con una persona positiva, en ese caso el test no va a marcar. Entonces está existiendo una psicosis que como personal de salud ya no la podemos seguir avalando, porque en el fondo estamos gastando infinidad de test, sin un objetivo claro, porque después hay que repetirlo nuevamente. Yo pienso que se debe analizar el contacto que tuvo con una persona positiva y esperar. En el fondo es aislarse para no seguir contaminando más gente y esa es la conciencia que debe existir porque no saco nada con juntarme con un miles de gente y después ir el lunes a tomarme el test de antígeno.

Concejal Leonardo Cifuentes; referente al test de antígeno. ¿Cuántos test nos están llegando al CESFAM?, creo que últimamente se han tomado solo a algunas personas, que entiendo son funcionarios. Entonces, ¿Quién administra esos antígenos?, ¿Quién dice que puede ser un antígeno o un PCR o lo administra usted como directora o lo administra el alcalde o el prevencionista de riesgo de la municipalidad?, ¿Cómo funciona?

Sra. Andrea Palavecino; son cosas distintas. Los test de antígenos llegan del servicio de salud y vienen promediando 50 o 60 antígenos diarios. Pero también hay una merma en la distribución de antígenos de parte del servicio porque es muy alta la demanda. Estuvieron con stock muy bajo por lo que se limitó la entrega para las comunas. Es por ello que la semana pasada se dio la indicación que a las personas con síntomas debía tomarse antígeno y los demás PCR como búsqueda activa y esta semana se regularizó, llegaron 50 test de antígeno. La indicación es paciente con síntomas para aislarlo no para buscar activos. No para quien estuvo en una fiesta o porque quiere hacer un viaje y quiere saber si esta positivo o negativo. Esto es para aislar y tiene un criterio médico. Hemos reforzado los turnos de la atención con dos médicos, ellos son los que determinan sí o no.

Concejal Leonardo Cifuentes; ahora, hay que tener cuidado con la información porque cuando se informó, el día domingo que venían a tomar



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

test de antígeno, aquí a la plaza llegó gente a las ocho y media de la mañana y no había test de antígeno, había solo PCR.

Sra. Andrea Palavecino; pero eso era de la Seremi. Esas son búsquedas activas programadas por la Seremi y se coordinan con el municipio para que se difunda. Hay otra indicación de los test de antígeno y es que vienen algunos solo destinados al personal de salud y hay que rendirlos como eso porque en el fondo es para aislar al personal de salud que está más expuesto. También se hizo la gestión, el Alcalde con el Administrador se preocuparon de comprar test de antígeno para los funcionarios municipales y es por eso que están disponibles. El prevencionista ve que persona está con síntomas y cumple para llevarlos al CESFAM, esa es una compra aparte que hizo el municipio para sus funcionarios del edificio, y esos son los que manejamos allá, los podemos llamar test de antígenos particulares por lo tanto si uno de esos sale positivo igual debo tomar uno de parte del CESFAM. Los particulares no entran dentro de la trazabilidad.

Alcalde; se invirtió ya que si hay alguien de algún sector, se va haciendo para poder ir determinando algunas acciones, por ejemplo, lo que ocurrió la semana pasada en el que se detectaron algunos sectores después de un testeo, en el cual el municipio trabajó con teletrabajo y algunos presenciales. Se hizo aislamiento y el día jueves se dejó sanitizado, pero en ningún momento se ha dejado de atender, como se dice por ahí, se han tomado medidas de seguridad para nuestros funcionarios porque cada funcionario tiene familia en la casa y cuando esto ocurre nos asustamos todos. Cuando hay alguien con síntomas de algún sector se toman las medidas oportunas.

Concejal Jorge Muñoz; buenos días, si bien es cierto, como ella dio la información oficial o habitual que teníamos por las razones ya explicadas, no puedo dejar este momento para hacer la siguiente consulta, que yo creo que hay mucha gente que está al pendiente y así como se explica la parte técnica, logística en torno a cómo ha sido este proceso de vacunación, etcétera, en las distintas etapas o según lo que señala el alcalde de los propios protocolos que el municipio ha tenido que tomar por resguardo. Está literalmente a la vuelta de la esquina el retorno a clases. Yo quiero solamente detenerme en eso señora Andrea porque en más de una ocasión lo hemos estado planteando acá. Estuvimos en reunión el otro día, preliminar, por cierto, de la comisión de educación que preside la colega Miriam Pérez y hay otra reunión que vamos a sostener estos días. Sin embargo, hay un par de lineamientos de este retorno a clases.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Todos sabemos y es bueno que la gente lo tenga claro de parte del Ministerio es un mandato que es obligatorio. Los municipios que no acatan esta medida se exponen a multas de alrededor de mil UTM y dicho esto, por cierto, todos los establecimientos educacionales en las diferentes comunas del país, están con sus protocolos alineados, pero hay un par de lineamientos y hago una consulta concreta como por ejemplo que este año vuelve la jornada escolar completa con todo lo que eso implica desde el punto de vista del tiempo, este año el programa de alimentación escolar debiera retomarse. Ahora yo en lo particular, y ahí mi opinión netamente personal yo entiendo que dos años en modalidad pandemia con todo lo que se supone que implicó en déficit del punto de vista aprendizaje para los estudiantes, amerita que este retorno, es lo que quiero interpretar, tiene que venir con todo, lo cual no digo que sea malo, pero donde va mi inquietud y reitero desde el punto de vista particular que en parte yo lo he estado señalizando en la comisión y en este concejo en más de una ocasión. La coordinación especificación entre salud y educación para obviamente, garantizar que este retorno lo tengamos en líneas generales con todos los protocolos que se nos pide, yo creo que es importante y se lo planteo a usted como directora en el caso de salud, que eso se dé a conocer, es cierto que tenemos varios medios, municipalmente hablando, que la gente pueda leer o pueda observar, donde esa coordinación está plasmada, no sé si me explico, creo que es importante. Ayer hubo una reunión con los directores y los ellos manejan, obviamente, la información global de cada uno de sus sistemas. Pero creo que el municipio en este caso tiene que también dar garantías y entregar esa información que esté clara porque finalmente son los apoderados que una vez más vuelven a confiar en el sistema, vuelven a confiar en que sus hijos e hijas para ir a sus diferentes escuelas municipales en criterios que van a ser, bien digo, lo más aterrizados desde el punto de vista de los protocolos y dando tranquilidad. Porque garantías, alcalde y concejo nadie puede dar garantías que a lo mejor ningún estudiante va a tener problemas porque lo más probable que haya alguna situación, como ha estado expuesto el municipio, como han estado expuestos los funcionarios de salud, etcétera. Todos estamos expuestos, por lo tanto, creo que, que la información en torno a esa coordinación yo creo que sería muy bueno, señora Andrea tenerla si no ahora, tener la visión del trabajo que está ya a cara de una semana del retorno presencial.

Sra. Andrea Palavecino; yo desconozco la reunión que tú hablas, porque no fui invitada. Voy a revisar con Felipe, el prevencionista para ver que se



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ha preparado de parte del municipio con respecto a la vuelta a clases. La verdad es que yo he estado allá, en lo mío. Cuando me llaman yo asesoro en algunas cosas, pero la verdad, yo trabajar en una mesa de trabajo para la vuelta a clases, yo no he estado. Voy a hacer las consultas en qué puedo ayudar en esa parte.

Concejala Miriam Pérez; yo entendí en esa reunión que no hay una coordinación entre salud y educación hasta el momento. Hay una reunión el jueves podríamos considerarla a usted ahí.

Sra. Andrea Palavecino; es un riesgo que vamos a correr y es latente porque van a ser distintas personas que van a estar interactuando y que van a venir de distintas familias. La indicación Ministerial es que todas vuelvan y basado en las vacunas, el tema es que no toda la gente está vacunada. Me viene llegando el reporte del CESFAM.

El informe a la fecha de 22 de febrero es el siguiente; casos activos; 37, casos nuevos coincidentes con la fecha 21 de febrero; 32, hay que considerar que estos exámenes están desfasados en cinco o seis días. El número de personas hospitalizadas; 3. Ayer se tomaron 90 exámenes PCR y 19 test de antígeno. El reporte de las vacunas con terceras dosis completamos el 77,6% de Quillonenses con ese esquema y además llevamos vacunados a 1.094 personas con la cuarta dosis, ese es el dato oficial sacado del DEIS.

Concejala Juan Fuentealba: hacer un llamado, yo creo que la psicosis supera a la información. Creo que por ahí tenemos que trabajar al revés que la información supere a la psicosis. Como comuna y como pacientes yo creo que estamos superando a nuestro CESFAM y ustedes como funcionarios. Mi llamado es que la información esté por encima de la psicosis. La fecha de cambio al CESFAM antiguo para cuándo esta pronosticada. Yo creo que con el cambio superaríamos mucho las deficiencias de nuestra sede de la 11 de Septiembre con relación a los toldos. Yo creo que sería una muy buena decisión cambiarse lo antes posible.

Sra. Andrea Palavecino; mi fecha, señor Concejal, sería ideal el día lunes, pero hay por menores que ver, como el tema del internet, que nos trasladamos con toda la red y tenemos que instalar internet para que se puedan conectar a la plataforma nacional de inmunización. Estamos trabajando en eso con la empresa que podamos comprar el servicio y que cumpla con los requisitos. Ya se instalaron las cosas, están dispuestas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Se hizo aseo general del CESFAM está todo dispuesto, pero falta una pequeña parte.

Concejal Esteban Villegas; buenos días señora Andrea. En realidad, me doy cuenta que el CESFAM hace tiempo que se desocupó. Con respecto al nuevo CESFAM ¿Cómo está funcionando? ¿Hay algunas falencias que podamos ver en cuanto a la atención de la gente, los médicos?

Sra. Andrea Palavecino; con respecto a la atención yo lo he manifestado en más de una oportunidad que estamos con menos de la mitad del personal trabajando, aun así tratamos de reforzar el servicio de urgencias con dos médicos hasta las doce de la noche y con doble turno medico los fines de semana para poder suplir a toda esta emergencia. Las horas de policlínico se ven afectadas por las vacaciones de los funcionarios, las vacaciones en ninguna parte se reemplazan por lo tanto eso merma un poquito la atención. También hemos tenido médicos y enfermeros positivos por lo que han tenido que hacer su cuarentena y eso va coincidiendo que hay dos de vacaciones y esto nos va disminuyendo mucho la oferta en horas. Aun así yo no puedo estar descontento con la atención que se está dando porque frente una urgencia vital, emergencia nosotros estamos ahí. También tenemos muchas falencias en el CESFAM nuevo, la infraestructura tiene algunas correcciones que hacer y no hemos tenido suerte con la empresa que construyó el CESFAM para que responda a las demandas que tenemos a través de llamados, correos y dicen que va a venir los días posteriores y no ha sucedido. Ayer el Administrador tomo cartas en el asunto para exigir que respondan a esas pequeñas cosas para ellos, pero que para nosotros significan mucho. Como por ejemplo que el portón no abra y los funcionarios tengan que desplazarse por el ala de urgencia donde están las personas esperando atención de Covid, que también es una exposición innecesaria.

Concejal Esteban Villegas; con respecto a las postas ¿Cómo han estado funcionando? Los horarios, porque a veces a uno la gente le consulta.

Sra. Andrea Palavecino; las postas están funcionando todas, pero también hemos tenido imprevistos y hemos tenido que cerrar. Por ejemplo, Chancal por enfermedad de la funcionaria. En Liucura el funcionario tuvo problemas personales y no hemos tenido personal para reemplazarlos. El CECOSF estuvo sin medico porque un médico está de vacaciones, la doctora con licencia, pero ya se consiguió un reemplazo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde; se entregó la información del saldo inicial de caja.

Concejal Felipe Catalán; alcalde yo voy a insistir en lo que señalaba el otro día, acá se debe hacer parte un informe emanado desde el director de finanzas o de Control municipal para seguir avanzando en el tema de presupuesto. Acá hay un presupuesto que no se aprobó y no podemos seguir avanzando en base a un presupuesto que emitimos un pronunciamiento. Necesitamos distribuir recursos de echo estamos muy lentos en ello. Pero es porque nosotros tenemos responsabilidad administrativa y si nadie quiere cuidar su pellejo, yo por lo menos quiero hacer las cosas bien.

Alcalde cede la palabra al señor Daniel Coloma.

Sr. Daniel Coloma; buenos días señores concejales, señora concejala, señor Secretario Municipal, señor Alcalde. Acá está el señor Esteban San Martín, asesor jurídico quien podrá ilustrarnos sobre la materia. En base a los dictámenes de contraloría que hablan de un eventual rechazo o no aprobación del presupuesto municipal. La jurisprudencia administrativa nos indica que igualmente rige la propuesta realizada por el Alcalde y que ese fue en definitiva ese fue el presupuesto que la dirección de administración y finanzas cargó en el sistema con el cual nosotros hemos estado trabajando en lo que va del año. Este presupuesto puede sufrir modificaciones que son las conocidas modificaciones presupuestarias. Como dirección de control estamos terminando de elaborar el cuarto informe trimestral. El informe final de cómo se comportó el presupuesto 2021, en lo cual podemos observar que a lo menos sufrimos quince modificaciones. Como el nombre lo indica el presupuesto es una propuesta de lo que se pretende percibir y de lo que se pretende gastar pero que no es un instrumento rígido, sino que es un instrumento absolutamente modificable y variable.

Sr. Esteban San Martín; cuando se rechazó el presupuesto, nosotros hicimos un informe señalando lo que el colega acaba de indicar.

Alcalde; se enviará el informe que fue de uso interno municipal a los concejales.

Sr. Daniel Coloma; lo que le puedo decir como funcionario, es que no es mi responsabilidad hacer llegar ese informe. Tengo conocimiento de ese



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

informe porque soy una de las personas que tiene que fiscalizar el buen manejo del presupuesto por lo tanto con el director de finanzas lo pedimos. Lo importante es que les remitiremos a ustedes a la brevedad.

Concejal Jorge Muñoz; solicito remitir este informe lo antes posible.

Sr. Daniel Coloma; en el informe trimestral que se está realizando y evaluando, se logra establecer que, de la ejecución presupuestaria del año 2021, la Municipalidad de Quillón no gastó o no ejecutó aproximadamente dos mil novecientos millones de pesos y fracción y ese es el que se conoce como saldo inicial de caja y más lo que se proyectaba que iba a quedar es lo que ha sido enviado a ustedes como la modificación presupuestaria donde se viene a distribuir este saldo inicial de caja.

Concejal Esteban Villegas; frente al saldo inicial y el aporte como concejales y equipo técnico, sugiero hacer una mesa de trabajo para ver en que podemos dar ideas, crear proyectos para las juntas de vecinos. Hay tanto que podemos hacer. Me gustaría aclarara que tener esa cantidad de dinero en el municipio, nos compromete a devolver al Gobierno Regional o nos van a entregar menos proyectos ¿Qué va a pasar ahí?

Sr. Daniel Coloma; Dentro de la administración pública nunca es bueno mantener tanto dinero en caja, generalmente todos los servicios deberían trabajar a cero. No somos una empresa privada, sin embargo y a pesar de lo inconsecuente que puede sonar esto, en los tiempos que estamos viviendo, yo creo que mantener un saldo de caja como ese porque uno nunca sabe que otra situación pueda venir. El punto es que se han llamado a muchas licitaciones que estaban presupuestadas que tenían los fondos asignados pero lamentablemente no ha habido oferentes, por lo mismo que usted dice, hay que hacer una actualización de los valores.

Concejal Leonardo Cifuentes; don Daniel agradecer por aclarar la situación del presupuesto. Ahora el tema de los excesos de dineros que quedan en caja porque en algún momento vamos a pensar que la Municipalidad de Quillón no necesita ocho mil, necesita seis millones para su mantención. El tema que tocaba el concejal Catalán, de la necesidad de tener la información, es por ello que le solicito a usted que la información nos llegue. He pedido en reiteradas ocasiones en este concejo información de comodatos, a contraloría, de juicios e informes y no me ha llegado nada.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Sr. Daniel Coloma; frente al emplazamiento como Director de Control, le puedo informar que todo lo que fluye de la dirección de control se ha ido entregando a los concejales. El resto de la información de acuerdo a la normativa es la Secretaría Municipal que es la secretaría administrativa del Alcalde y del concejo Municipal, sería el canal para hacer llegar la información. En lo interno como directivo y cuando tengamos una reunión con los colegas transmitiré esta información. Es preciso recordar que los concejales no pueden ir directamente a pedir información a los funcionarios porque lamentablemente los concejales no tienen la calidad de funcionarios municipales, sino que toda esta tiene que ser solicitada por concejo municipal al señor Alcalde y luego éste instruir a los respectivos funcionarios para que remitan la información.

Concejala Miriam Pérez; no debemos olvidar que por pandemia hay muchas actividades que no se han realizado, por lo tanto, ese dinero, obvio que debe estar. A parte de eso debemos recordar que había platas que se escurrían en otras cosas, como en arriendos, horas extraordinarias, también eso es plata que va quedando en el pozo. A veces la memoria es frágil.

Sr. Daniel Coloma; efectivamente, si se analiza porqué hay dinero, hay que pensar que estos dos últimos años ha existido una disminución importante de gasto. Analizando el presupuesto el principal gasto está en el recurso humano en la contratación de personas de la planta, a contrata y profesionales a honorarios, pero eventualmente ha existido, como bien dice la concejala Miriam Pérez, no se han hecho actividades, ni se ejecutaron proyectos y otras políticas internas que van generando ahorros.

Sr. Esteban San Martín; referido al requerimiento de información que planteaban algunos concejales. Explicar el marco jurídico que regula la materia, la verdad no tiene nada de complejo y lo más probable que ustedes lo conozcan. La ley establece ciertas obligaciones que el alcalde debe entregar al concejo que si no se hacen el alcalde puede incurrir en abandono de deberes. También los concejales tienen otra norma, los concejales tienen el derecho a estar informados de toda la marcha y funcionamiento de la municipalidad incluso de los servicios traspasados. Ahora la forma en que solicita esta información, yo soy partidario, de que se solicite por escrito por conducto del Secretario Municipal, es muy importante porque la instrucción que siempre nos ha dado el alcalde es



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

entregar toda la información. Lo que si voy a pedir desde la Unidad Jurídica es que la solicitud de información se haga de manera escrita a través del Secretario Municipal porque si no el funcionario tiene que leer el acta del concejo, y tiene que escuchar el momento donde piden la información y también hay un tema de interpretación ¿Qué fue lo que pidió el concejal?

Concejal Jorge Muñoz; es importante la claridad que el equipo jurídico puede entregarnos en esta materia. Yo en más de una ocasión, desde que volví a este concejo, he solicitado a propósito de una unidad que está muy sensiblemente afectada como es obras. ¿Qué pasa con el sumario de obras? Esto partió hace más de seis meses y al solicitarlo la respuesta que se me dio fue directamente, que por secreto de sumario yo no tenía acceso a ello. Detrás de ello, es la comunidad que espera respuesta, no es el concejal Muñoz. Obras no está con la persona que dirigía habitualmente y no estoy desconociendo ni desmereciendo las aptitudes profesionales del resto del equipo que está, que están haciendo lo mejor posible su pega. El tener un sumario encubado, para la comunidad y para este concejo no tener la claridad en torno a qué pasa, el funcionario que allí estaba sigue recibiendo sueldo, esta desafectado o no desafectado, situaciones que trastocan más allá de este concejo municipal. Conuerdo con el concejal Cifuentes que ha tenido su propia batería de consultas que de alguna u otra manera han tenido un rezago. Si bien yo he hablado con el alcalde, hay información que no tenemos en nuestros pupitres o correos y no estoy apuntando a nadie en particular, pero es el sistema y hay un sistema yo debo pensar que hay personas detrás que el tiempo les agobia, esta pandemia que nos ha tenido medio limitados, pero yo creo que es tiempo de podernos reordenar, re articular de todos los que queremos sacar a este municipio delante de la mejor forma. Esta o cualquier información que estemos solicitando, ojalá tengamos la prontitud ideal.

Sr. Esteban San Martín; para nosotros como unidad jurídica cuando se pide por escrito es más fácil. Nosotros tenemos todo digitalizado no hay ningún informe, salvo cosas concretas que tenemos en papel, entregamos todo por correo electrónico con firma digital porque es la forma que está funcionando el sistema judicial y en gran medida la administración. En relación a lo que consulta usted concejal Muñoz, nosotros tenemos una gran responsabilidad como municipio para el resguardo de los sumarios administrativos. Los sumarios no son procesos rápidos y



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

lamentablemente la norma nos obliga a nosotros a la estricta reserva del proceso sumarial en tanto este no este afinado. La ley señala que un funcionario que está en sumario gana el cien por ciento de su sueldo, esa es la ley.

Concejal Leonardo Cifuentes; en el tema legal ¿Cuánto se debiera demorar un sumario administrativo y cuánto tiempo debiéramos seguir pagando el sueldo completo a la persona sumariada?

Sr. Esteban San Martin; legalmente el sumario administrativo, se instruye, tiene un plazo indagatorio de veinte días y al final de estos días se cierra la etapa indagatoria, se determina instruir cargos, posterior se puede alegar la nulidad, luego el alcalde puede instruir diligencia que son necesarias o no y finalmente se decide subir o bajar la propuesta que hace el fiscal. Es decir, entre cincuenta y sesenta días puede tener resuelto un sumario. La norma establece en el caso de que un fiscal determine la suspensión de un funcionario dentro de un sumario, goza de todo su sueldo, salvo que dentro del sumario a él se le aplique la suspensión.

Sr. Daniel Coloma; quiero hacer una aclaración. Hay una confusión de los funcionarios cuando leen el estatuto. El estatuto habla en dos oportunidades de la suspensión: la suspensión temporal para que el funcionario en su posición pueda entorpecer el sumario administrativo, pueda hacer desaparecer documentos, tomar contacto con personas en ese caso el fiscal tiene la facultad de suspender temporalmente de sus funciones mientras dura el sumario administrativo y ahí se le tiene que pagar el cien por ciento de su remuneración. Distinto es que cuando yo termino el sumario administrativo y le propongo al alcalde, suspender las funciones ya aplicadas como sanción, el estatuto dice que puede durar hasta tres meses con el setenta por ciento de las remuneraciones que determina el fiscal y propone el alcalde.

Sr. Esteban San Martin; después esto puede que sea judicializado. Si la administración adopta una resolución, lo más probable que el funcionario alegue de esta razón y puede durar más tiempo. La municipalidad tiene la obligación de pagar mientras está suspendido, si no es así se arriesga a una demanda.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde; cuando se inicia este proceso lo primero que se sugiere es que se mantenga al margen, en este caso. Los procesos han sido lentos porque las respuestas han sido lentas.

Esta la exposición mensual del Director de control y además fue enviada la información de los P.M.G.M. 2021.

Sr. Daniel Coloma; lo primero señores concejales en señalarles, como bien lo recordaba don Leonardo, los invito muy cordialmente a que a contar del próximo martes 01 de marzo, todos ustedes puedan hacer la declaración de intereses y patrimonio, tiene todo el mes de marzo para realizar este trámite que es personalísimo porque lo tienen que hacer con su clave única a través de la plataforma www.declaracionjurada.cl. Demás esta recordarles que si no la realizan van a recibir una cordial carta de invitación de contraloría a realizar el trámite, y aun así no lo realizan van a recibir una sanción pecuniaria por no haber realizado esta declaración.

En resumen, el año 2021 la dirección de control realizó diversas fiscalizaciones aparte de dar cumplimiento al plan anual de auditoria, que abarcaba cuatro auditorias:

- al Departamento de Salud, referente a los procesos de licitación 2020.
- al Departamento de Educación, referente a la revisión de los establecimientos educacionales y ver si estaban cumpliendo con la normativa Covid.
- a la Unidad de Recursos Humanos, referente al estado de las carpetas del personal.
- a la Dirección de Desarrollo Comunitario, referente a la entrega de ayuda que se había entregado durante el año 2020.

En todas ellas se establecieron observaciones, nada de una mayor gravedad, las cuales fueron comunicadas en su momento también al concejo municipal y a las direcciones involucradas para que adoptaran las medidas. ¿Qué es lo bueno? De un tiempo a esta parte la dirección de control era el malo de la película, lo hemos mantenido y que bueno. Pero también hemos logrado que los funcionarios digan: "qué bueno que viene control porque me va ayudar a mejorar de alguna forma, que yo por error



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

pensé que lo estaba haciendo bien y a lo mejor no lo estoy haciendo muy bien". Esa es la altura de mira que queremos que los colegas tengan.

Alcalde fue enviado vía correo electrónico y de manera física el informe de la empresa Altramuz y el pesaje diario de las toneladas de basura.

Cede la palabra a Carlos Calderón para que presente este informe.

Concejal Jorge Muñoz; llama la atención que este fue un informe bastante minucioso de estas visitas que dejan en evidencia el estado de desatención con el servicio. Entonces finalmente ver las condiciones de los propios trabajadores y el estado de los vehículos en algunas deficiencias, las vistas demuestran el objetivo de la visita del personal municipal y nos ponen en alerta en algo que parte desde el sentimiento de los propios trabajadores que se demostró con la paralización. A través de este informe queda de manifiesto la razón que tuvieron los trabajadores para manifestar su descontento porque son ellos los que se exponen diariamente, desarrollando un trabajo que es duro en condiciones pésimas y que además a ello se sumaba el tema remunerativo, se suma. Nos pone a nosotros el desafío por delante, de ver cómo vamos a ser capaces de visualizar algo distinto, quizás va a serlo, pero nos pone a nosotros, alcalde y concejo, en que mediada esto lo mejoramos. Primero en el bienestar de los trabajadores y en segundo en la mejora de un buen servicio, ampliación de recorrido y finalmente en el equipamiento, que finalmente se evidencia. Reafirma lo que dije de la comisión que sea garante y acompañante de lo que va a desarrollar nuestro SECPLAN en torno a un eventual modelo nuevo de licitación. Es lapidario lo que aquí se señala.

Concejal Leonardo Cifuentes; primero felicitarlo y a la Srta. Macarena por el buen trabajo e instarlos a seguir haciendo esta función. Aquí queda demostrado en las condiciones que están los trabajadores de Altramuz. Lamentablemente y lo conversé antes de entrar al concejo, porque solamente se sugiere en este informe, y es porque el contrato no está sujeto a ninguna cláusula, es abierto. Alcalde, en un próximo contrato es necesario dejar cláusulas donde se diga que las condiciones de los trabajadores tienen que ser de tal manera, del transporte, tienen que cumplir ciertas normas.

Alcalde; la empresa también cuenta con un I.T.O.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Concejal Esteban Villegas; muy bueno el informe y que bien que se preocupe por los contratos que tiene el municipio y poder dar un mejor una mejor asesoría a la administración. Me llegó el informe de las toneladas diarias. Tenemos al servicio cuatro camiones. Me gustaría ver las patentes de los camiones que llegan al vertedero, pedir el informe, y ver el sector de cada camión. Yo estoy haciendo un estudio para la nueva licitación.

Sr. Carlos Calderón; buenas tardes, este informe se realizó en un contexto preventivo de seguridad, esta fue una inspección que se hizo en el momento. Se realizó a tres camiones recolectores de basura, uno en el sector La Esparraguera, en la Villa Portal del Valle y camino a Huachipato, todos los camiones cuentan con deficiencias sub estándar con respecto a manguera hidráulica, se sugiere subsanar las condiciones detectadas. La empresa debe proporcionar los EPP de acuerdo a la normativa, acá la empresa entrega dos mudas en el año, lo que para mí como prevencionista es muy poco. Yo sugiero que por lo menos se entreguen dos tenidas cada seis meses. Para mí es denigrante ver un recolector que trabaja bajo esas condiciones con líquidos percolados, expuestos a punciones, expuestos a fracturas y caídas, expuestos a radiación ultra violeta, trabajando con una pura tenida seis meses. Desde un contexto preventivo se sugiere que se entreguen dos tenidas para que tenga el recambio semanal.

Como observación positiva, se inspeccionaron las instalaciones de Altramuz donde se evidencia todo lo que es lockers, casilleros, baños. Todo lo que es condiciones sanitarias ambientales en los lugares están en buenas condiciones. Todo bien aseado. Allí trabajan mujeres que están haciendo limpieza de áreas verdes. Buenas medidas Covid en lugares de trabajo en lo que es casino. No así en lo que es almacenamiento, no así en lo que son los vehículos de carga. Este informe fue elaborado en contexto preventivo esperando que sean subsanados todos los hallazgos. Lo primordial es la salud y seguridad del recolector y del trabajador de la empresa.

Concejala Miriam Pérez; yo me acuerdo cuando se licitó el servicio, fui una de las que me opuse porque era muchos años. Pero que se me dijo en ese momento que tenían seis años porque así ellos podían ir mejorando el servicio. Como dice el colega, es lapidario este informe, aquí no hay ninguna mejora, ni para los trabajadores.



Concejal Esteban Villegas; en la administración pasada, cuando se hizo el aumento de contrato la licitación, también solicite una mesa de trabajo y nunca se hizo.

Concejal Juan Fuentealba; felicitar a Carlos Felipe, el informe muy bueno. Las deficiencias están a la vista. Tenemos que seguir fiscalizando a la empresa, le queda un año, por el bien de la comuna.

CUENTA DEL PRESIDENTE

- Se entregaron estanques de almacenamiento de agua de quince mil litros de parte de la Seremi de agricultura en esta actividad estuvo el Administrador Municipal.
- Sostuve una reunión con la junta de vecinos Villa Las Brisas en donde ellos presentan algunos requerimientos, como iluminación. Se seguirá trabajando con ellos en algunas mejoras. También agradecieron el apoyo que han tenido desde el municipio.
- Sostuve una reunión con los comerciantes y emprendedores que estaban al interior de la Laguna Avendaño, se llegaron a algunos acuerdos como extender algunos días el que puedan seguir instalados en este lugar, debido al cierre temporal por parte de la Seremi.
- Sostuve una reunión con la junta de vecinos de Chillancito, donde ellos manifestaron el interés por saber e estado de las mejoras en ese sector. La planta esta pronta a ser recepcionada. Se comenzará la construcción de la sede que esta con presupuesto del año anterior. Se van a hacer algunas mejoras en el establecimiento.
- Sostuve una reunión con el Gobernador y la Seremi de salud por el tema de la Laguna. Se espera entre hoy y mañana un pronunciamiento sobre el cierre de la laguna. El día miércoles la Seremi de Salud se reunió con algunos comerciantes.
- Se dio inicio a la escuela comunal de futbol donde las distintas categorías, infantil y juvenil. Se contó con mucha presencia y estuvo a cargo del encargado de deportes, don Gastón González. También



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

participó la rama femenina. Hay proyectos de participación en el sector El Casino ya que hay interés en los sectores rurales.

- El día sábado se hizo una premiación en las canchas que están al lado del polideportivo del club de tenis. Tuve la oportunidad de conversar con integrantes de este club. El coordinador de deportes presentó la inquietud de veinte jóvenes que están interesados en participar. También hay monitores que se han ofrecido de manera gratuita. También se estuvo viendo algunas fallencias en las canchas por lo cual se evalúa la posibilidad de realizar algunas mejoras por ejemplo en el baño, ducha y la gradería que es lo mínimo que deberían tener.
- Mantuve una reunión con todos los directores para ver cómo ellos estaban preparados en cada establecimiento para iniciar las clases. Aprovecho de invitar a la comisión de educación para participar de la reunión el día jueves a las once de la mañana.
- Algo había dicho de la suspensión de algunos servicios presenciales del municipio por un brote de Covid, que de manera preventiva se decidió cerrar por el día viernes. Sabemos que la pandemia no ha terminado y se han ido tomando algunas medidas, entre ellas, la compra de algunos tests de antígeno para que si en algún sector o dependencia se presenta alguien con síntomas podamos aislarlo y esperar los resultados y luego dirigirlos al CESFAM como corresponde.
- Hoy a las tres de la tarde hay una reunión con el Gobernador y equipos nuestros de la ODEL y DIDECO con vecinos del Comité La Quebrada de Bulluquín, por motivo que después del incendio no se ha hecho nada desde el municipio, la Gobernación e INDAP. El presidente recién ayer solicitó una audiencia con el alcalde y las solicitudes se las ha hecho a funcionarios.
- Agradecer la comprensión de los coordinadores del karaoke que han entendido que por razones sanitarias se tomó la decisión de postergarlo para el mes de marzo.



INCIDENTES O VARIOS:

CONCEJALA MIRIAM PEREZ:

- Iba a dar a conocer de la reunión que vamos a tener el día jueves a las diez de la mañana con los dirigentes, tengo que pedir el Diego Portales.

Alcalde; perdón señora Miriam ¿Con quién va a se reúnen ustedes?

- Nos vamos a reunir la comisión de educación con los dirigentes. de directores, el presidente de unión comunal de apoderados. Los tres estamentos. En total somos como siete personas.

Concejal Jorge Muñoz; colegio de profesores, asistentes y apoderados, los tres estamentos.

- Dar a conocer que el karaoke que organizaba la Asociación Multicultural para hoy y mañana fue suspendido. El día de ayer se tomó la decisión en conjunto con el municipio y el directorio de suspender por el alto contagio que hay en la comuna. Pero esto no se suspende, sino que se vuelve a programar. A mí me toca ser jurado. El nivel está muy alto. Hay unas voces preciosas. Quedaron veinte seleccionados. Ellos saben que se suspendió nuevamente ya que esta es la segunda vez que se suspende pero que se va a realizar en algún momento.

CONCEJAL FELIPE CATALAN:

- Bueno alcalde, el primer punto, respecto a lo que se ha señalado de la empresa Altramuz. Bien pudimos señalar un informe de prevención. Este segundo informe, ya que el año pasado también se realizó uno. Los cuales estos antecedentes están en manos de la dirección del trabajo, dado que hace algunos días yo también presenté una denuncia, tanto por no responder a las condiciones laborales que los trabajadores deben tener y ojalá el municipio se hiciera parte también de esto. Obviamente no yendo a la inspección sino las sanciones van a venir a la municipalidad, pero obviamente exigir porque acá hay una responsabilidad solidaria del municipio como empresa mandante lo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

cual nos permite exigir directamente a la empresa Altramuz el cumplimiento de todas las observaciones o medidas que presenten alguna sanción pecuniaria y posterior para el municipio y eso tiene que exigirlo el municipio sino cae en una falta. Nosotros tenemos este informe y debemos ver la exigibilidad a estas acciones. Porque ni un peso más puede ser gastado en demandas y menesteres que no tiene que ver con la administración. El municipio tiene que establecer fiscalizaciones concretas al respecto.

- De la mano quiero dejar presente algo que señale en el concejo anterior de manera telemática, que fue la desvinculación de don Cesar que en la paralización de la empresa Altramuz. Paralización que muchos decían es un levantamiento político, que es más cizañero, esto es alcalde, esto es concejo municipal la razón del porqué los trabajadores están luchando. Todas estas infracciones que se ven acá, más tarde las vamos a hacer públicas para que la gente conozca la realidad de los trabajadores de la empresa Altramuz que no tienen insumos suficientes, que sus vestimentas todas rasgadas, cuentan con pésimas condiciones. Posterior a este tema se nos viene la desvinculación, de quien ofició de vocero a petición de sus trabajadores. Desvinculación que informan al municipio a través de un correo electrónico que también se nos hace llegar, que fue por necesidades del servicio, esa es su justificación y que no es nada más que una persecución directa a una persona, que no era su responsabilidad, pero que por estar acompañando a sus colegas hoy día esa persona queda sin trabajo y que también en reuniones donde pudimos participar parte de los concejales este municipio, tanto el alcalde como la administración completa se comprometieron, delante de la empresa a ser ministros de fe a que ningún trabajador iba a ser desvinculado o despedido por razones de las paralizaciones y lo primero que vimos acá se ensañaron con la persona que ofició de vocero, y eso es lo peor que nos puede pasar, vecinos, vecinas, concejales, alcalde en una sociedad que estamos viviendo con unos cambios políticos tan importantes. Donde se ganaron unos pesitos solo para los trabajadores de la recolección porque no fue para los del aseo. Después de ganar algo, los vecinos trabajadores de Altramuz están muertos de susto porque saben que nadie los va a apoyar ni proteger. Las personas que iban a ser avales de no desvinculación miraron para el lado cuando a Cesar lo echaron. Que



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

quede en acta, voy a solicitar nuevamente las bases de la empresa Altramuz, los requisitos no se pueden cambiar, de la noche a la mañana, que todos deben ser mecánicos. Estoy seguro que eso no es así. A esta empresa bastante se le ha perdonado. Vamos a iniciar, como dice el reglamento, como dice el reglamento una comisión la empresa Altramuz donde vamos a investigar el cumplimiento de las bases y del contrato y vamos a pedir cada sanción para la empresa. Quiero dejar presente que la empresa Altramuz a través del memo 16/2022 que fue elaborado por la I.T.O. de la Dirección de Obras, donde se deja constancia en el número tres, donde señala la renuncia de la empresa, de los trabajos de la recolección de residuos y la mantención de áreas verdes. La empresa se comprometió a terminar los contratos, que posterior a ello se pueda llamar a un proceso de licitación antes de agosto del próximo año porque la gente de Altramuz y los servicios de la comunidad que se están prestando no pueden seguir esperando. Espero que se tomen medidas desde el municipio porque la empresa ha pasado por sobre todos y sobre todo al municipio.

- El tema de La Quebrada de Bulluquin, no sé porque hay que esperar que venga el gobernador o que venga el ministro para poder hacer trabajos. Me tocó estar en el lugar hace unas dos semanas atrás. Fuimos a entregar algunas ayudas sociales después de un evento solidario que se realizó. Fuimos a visitar algunas familias, fuimos a dejar estos insumos y los caminos están en pésimas condiciones, estuvimos bien complicados. Hay lugares que son de notorio maltrato o que están en mal estado, el municipio tiene que actuar de oficio, no tiene que actuar por un requerimiento del presidente, de los vecinos cuando es un trayecto que sabemos que por el paso de los carros de bomba en el incendio fueron afectados, tenemos que actuar de oficio no tenemos que esperar que vengan acá a señalarnos cuál es el trabajo que tenemos que hacer. La gobernación no tiene nada que ver. Debemos hacer una planificación desde maquinarias para ir a hacer las mejoras tanto en el camino Esmeralda como La Quebrada de Bulluquín. El correo señala que desde hace ocho meses han tenido reuniones con la administración municipal al que presentaron sus demandas y no se han ido concretando.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde; desde esos ocho meses, hemos ido tres o cuatro veces hasta allá. Ahora el requerimiento es casi que le pavimentemos, eso no lo podemos hacer de la noche a la mañana. La luz es un trabajo que debemos saber si nos pertenece a nosotros. Debo defender a los trabajadores que han ido a hacer mejoras en este sector.

- Los asistentes de la educación desde el año pasado han solicitado la posibilidad de que se le entreguen credenciales, como ha todo funcionario. Espero se pueda invertir en ello. Que todos puedan tener su individualización sobre todo ahora que todos están con mascarillas cuando entran a los establecimientos por materia de seguridad y cuando van a conversar con ciertos usuarios, para eso crean las credenciales, no para estar colgando de bonito. Se crean para que se sepa con quien está hablando.
- El tema del plano regulador, creo que lo voy a tratar todos los concejos de aquí en adelante. La modificación del plano regulador es imperativo hacerlo y no seguir esperando proyectos. Acá hay recursos. No he revidado la distribución del saldo inicial de caja, pero espero de todo corazón que venga algo ahí. No espero que el gobierno regional entregue recursos, espero que éste entregue maquinarias como lo entrega en El Carmen, camiones aljibes, máquinas retroexcavadoras. En San Nicolás un municipio completo, nuevo. Eso espero del Gobierno Regional. El desarrollo y el orden dependen del plano regulador, pero hay un factor relevante, como son los cuatro comités de vivienda que tienen terreno, no hay más. Después de esos cuatro comités no hay más viviendas para Quillón. Los dos o tres terrenos son inviables para un proyecto inmobiliario social. Salvo los proyectos de habitabilidad rural en los que se está trabajando, pero para los sectores urbanos no hay más. No hay más viviendas para los vecinos de Quillón. Estamos construyendo para la gente de afuera de Quillón.
- El tema de la laguna. Solicité en el concejo anterior el acta de cierre de la laguna de la Seremi de Salud, todavía no se emite copia. ¿Cuál es el fundamento de por qué la laguna se cierra? Yo no tengo información del acta, tampoco hubo un acto administrativo posterior o una resolución exenta, con la cual se hace prohibición o al cierre de



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

los balnearios municipales. Hay con el tema pandemia creo que todos hemos madurado en las condiciones, si alguien se quiere ir a bañar y poner en riesgo su piel, el tema dermatológico, etcétera, no soy muy entendido en el área de salud. Pero hoy día el daño económico que se está ocasionando a muchas familias que dependen del balneario, me refiero a los pequeños comerciantes que ganan sus recursos para pagarle las carreras universitarias a sus niños, de parar la olla en el año. Hay un daño tremendo para ellos. Y cuando hoy no existe un fundamento formal desde la Seremi de Salud para mantener cerrado, porque solo cierran los balnearios municipales mientras los otros están contentísimos, lo menos tener abierto el área de picnic que es también donde las familias que tienen menos acceso a tomarse vacaciones son los que participan ahí, los que van a comerse un asadito y estar debajo de los álamos. Necesitamos un informe. Si vamos a investigar las causas de las infecciones que habíamos podemos estar dos años.

Alcalde; don Esteban ¿podemos intervenir en una clausura que haga la Seremi de Salud de acuerdo a las consultas sanitarias?

Sr. Esteban San Martín; quería plantearlo, es la municipalidad quien administra el espejo de agua y eso ya ha quedado acreditado. Bajo esa premisa, cualquier accidente, falta de cuidado, negligencia o cualquier situación que pudiese ocurrir por cualquier razón dentro de un espacio que es administrado por la municipalidad, claramente nosotros somos los que vamos a tener que responder pecuniariamente, como ya nos ha ocurrido en más de una ocasión. Eso es lo primero que yo planteé desde el punto de vista patrimonial que el municipio tiene respecto de sus bienes. En ese mismo contexto, si la autoridad sanitaria determina el cierre por cualquier razón o determina que no puede abrirse al público, nosotros desde un punto de vista preventivo, mi recomendación para defender el patrimonio del municipio sería acatar esa resolución para evitar que terceros, público, niño, abuelito, vaya a tener alguna lesión respecto de las cuales podamos ser responsables. Eso yo lo siento, desde la responsabilidad como municipio.

Alcalde; así lo han entendido los comerciantes al interior de la Laguna, con los cuales hemos estado conversando y los exteriores



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

también lo han entendido de esa manera porque nosotros no podemos saltarnos a la autoridad sanitaria por la responsabilidad que nos cae. Nos es cosa de querer o que no se ha hecho nada.

Concejal Felipe Catalán; ¿Dónde está el acta? Eso es lo que estoy pidiendo y que se pelee para una pronta apertura.

Sr. Esteban San Martín; eso se puede remitir. Están los actos administrativos. Quiero señalar que, desde el punto de vista preventivo, cierta premura, ya que, si pasa algo, los perjudicados nuevamente vamos a ser nosotros.

- Respecto a Altramuz, ¿Qué me puede decir alcalde? ¿Cuál va a ser su postura como ministro de fe?

Alcalde; como administración hemos fiscalizado y es hasta ahí donde podemos llegar. Respecto a la firma de compromisos, don Esteban lo va a decir si recae en la legalidad o no.

Con respecto a don Cesar, el lunes fue desvinculado. El martes me enteré por el concejo y recién el jueves en lo personal tuve un acercamiento con él.

Sr. Esteban San Martín; nosotros tenemos un servicio externo, como es el tema de Altramuz que presta distintos servicios a la comunidad y existe un contrato entre el Municipio y la empresa Altramuz, de tal punto que sea el cumplimiento del contrato dentro de los cuales está el resguardo de los derechos laborales, de la implementación de la oferta que hicieron al momento de postular para adjudicarse este servicio. Todo eso es exigible de parte del municipio por el inspector técnico del Servicio, por lo tanto, si como se señaló a través de los informes, si ellos no tienen la implementación conforme a las bases, si no ganan lo que tienen que ganar de acuerdo a las bases. Todas las obligaciones a las que se obligó la empresa hay que hacerlas exigibles por parte del municipio, son sanción de ponerle termino anticipado al contrato si no cumplen, para eso hay un proceso de sanción, de multas establecidos en las bases y habrá que ejercerlo. No puede haber otra actitud del municipio contra el incumplimiento contra actual. Respecto a lo del funcionario, lo estuvimos viendo y lamentablemente son ellos los que contratan a su personal, no la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

municipalidad. Ahora si se generan deudas laborales o se genera un problema establecido en las bases, sin duda, el municipio tendrá que exigir el cumplimiento o el término del contrato. En este caso el ITS tendrá que elaborar un informe y presentar al alcalde si la empresa cumple o no el contrato.

Concejal Felipe Catalán; quiero hacer una reflexión. Acá los trabajadores se paralizaron porque la municipalidad no fiscalizó las condiciones en las que ellos estaban. Eso es lo que quiero dejar bien en claro. La municipalidad ni la empresa se ha hecho cargo de las condiciones de los trabajadores. Es justa la desvinculación de un trabajador por exigir mejores condiciones laborales.

Alcalde; debemos reconocer la responsabilidad que tenemos como municipio sobre la fiscalización para el cumplimiento del contrato con la empresa Altramuz. Pero también antes de la movilización no hubo ninguna conversación con el municipio sobre lo que estaba pasando. Es por ello que tuvimos que responder después de su paralización.

Concejal Felipe Catalán; el municipio debe dejar esa actitud pasiva y actuar de oficio. Ningún trabajador iba a denunciar si estaban "cagados" de susto y lo siguen estando.

Alcalde; el día 17 de febrero fue enviada el acta a sus correos. Es responsabilidad de nosotros enviarla y responsabilidad de ustedes revisar los correos.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- Voy a citar el Art. N°27 de la Ley Orgánica Constitucional (lectura textual). Quiero reforzar esto porque no nos ha llegado este listado, nos entregaron uno donde no aparece el listado de los funcionarios, solo aparecen gráficos y valores. Ya llevamos el concejo número seis y no ha sido remitido a este Concejo Municipal.
- Otro tema que es importante, alcalde, no sé si me puede comentar algo. Mencionar el problema sanitario que existe en la Calle Los Aromos, ¿Qué se ha estado haciendo al respecto? Es un tema muy complicado donde tenemos muchos adultos mayores. No podemos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

esperar comprar el camión sanitario para dar solución a esta problemática.

- Solicito por tercera vez los comodatos de bienes raíces que mantiene el municipio con las organizaciones. Me interesa tenerlo porque tengo entendido que hay unos comodatos que se hicieron con PDI entre otros, en administraciones anteriores. Me interesa saber del terreno de la escuela de Huenucheo que no puede ser utilizada.
- Otro tema que he tratado en concejos anteriores es la limpieza de las calles de nuestra comuna, me refiero a las ramas y escombros. Insisto es muy necesario hacer una limpieza general de nuestra comuna, ya sea con la empresa que tenemos contratada o si es necesario contratar una nueva empresa ya que hay sectores, alcalde donde las veredas están prácticamente cerradas, no con pasto sino con ramas que en algún momento la empresa eléctrica dejó o nosotros mismos como municipio talando y todavía se encuentran las ramas botadas en muchos sectores. Además, sumar las pinturas de nuestras calles como los estacionamientos de discapacitados, delimitar los estacionamientos de taxi y colectivos, pintura amarilla en la solera en la llegada de las esquinas y la pintura que se ofreció en algún momento en la calle Las Malvinas, este fue un compromiso hecho con la comunidad en concejo debido a que paso a ser doble sentido y aun no hay ninguna delimitación ni siquiera la pintura del eje central. Llevamos varios meses y es necesario hacerlo a la brevedad.
- Otro punto alcalde, tengo entendido que están llegando 180 contenedores de basura que es un proyecto del Gobierno Regional. Fueron descargados hoy en la mañana. No sé si tiene información de dónde van a ser destinados, quienes van a tener derecho a estos contenedores de basura. Me imagino que están destinados a algún sector específico.
- Otro tema muy preocupante en el sector de Coyanco con respecto a la escasez hídrica. Es necesaria una intervención más profunda. Hay un trabajo que se comenzó con los funcionarios de DIDECO pero hoy día son alrededor de ochenta familias que están quedando



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

sin agua todos los días a las tres de la tarde y en la mañana muy limitado. Se hizo un listado, pero hay un problema porque el comité informó solo once familias que necesitan la entrega de esta agua. Es necesario realizar una nueva visita.

- Otro tema alcalde que ya habíamos conversado anteriormente. Que es el tema del paseo de los funcionarios que realizan compras de comidas en horarios laborales. Insisto en que son solo algunos funcionarios que están dejando mal a sus compañeros. Me sacó el sombrero y los admiro por el trabajo que realizan, cumpliendo responsablemente.

Alcalde; cuando usted hizo la observación anteriormente la baje la información a los directivos. Necesitamos el dato preciso para conversar con las personas.

Respecto a Coyanco hay una iniciativa de mejoramiento de un pozo profundo, similar al que se está haciendo en Huacamalá, pero nos hemos encontrado con algunas dificultades como no tener un lugar para realizar el pozo.

Cede la palabra a Mario Gallardo.

Sr. Mario Gallardo; respecto a la problemática del sector del proyecto, nosotros estamos en comunicaciones con Essbio para que ellos nos puedan colaborar con la construcción de una viga reticulada sobre el estero Quillón. Nosotros ingresamos el proyecto de modificación de cause y el compromiso con el gerente de Essbio es que ellos nos iban a apoyar que esta misma viga sirva para la impulsión de Essbio como también para el conector. Ahora surgió el tema que ellos cuentan con un sistema de desengrase, pero es un sistema irregular, no está autorizado. Entonces con los trabajos de movimientos de tierras, los drenes es probable que se hayan tapado. Lamentablemente intervenir en las casas particulares es muy complejo administrativamente porque es un sistema hechizo y hasta podríamos decirlo ilegal. Hay que ver la situación en particular para que, con la ayuda de los vecinos, no se vierta agua a esta tubería de desengrase y poder materializar el proyecto de aguas servidas. Es preciso señalar que se puede sellar esta tubería con el



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

compromiso de que los vecinos no viertan agua. Además, que cada vecino cuenta con su fosa.

Alcalde; si nosotros contratamos un camión limpia fosas ¿Sería parte de la solución? Veamos si podemos contratar el servicio para limpiar las fosas.

Sr. Mario Gallardo; sería parte de la solución, le daría más capacidad a la fosa.

Alcalde; hemos dejado de hacer cosas, pero se está viendo la posibilidad de adquirir un camión limpia fosas porque es un problema que afecta a otros sectores también.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Darle las gracias al concejal Cifuentes por tocar el tema nuevamente. Yo lo toque en el concejo pasado.
- Alcalde, hay un señor en Coyanco, que tuvo un accidente y ahora está en silla de ruedas, es don Héctor Vera Bustos, el municipio ha instalado dos mediaguas, una para el papá y otra para su hijo. Bien la actitud del municipio. Pero llevan meses y no tienen instalación eléctrica. Veo que hay una irresponsabilidad de parte del municipio que le entregó la mediagua, pero sin instalación eléctrica, es por ello que solicito gestionar y coordinar para dar una pronta respuesta.
- Dar los agradecimientos ya que varios vecinos de Queime me llamaron porque se habían reparado los caminos. Pero si a nosotros nos entregaran la programación de maquinarias, nosotros no perderíamos tiempo en dar una respuesta. Es por ello que solicito los informes de donde están distribuidos los recursos aprobados en material y cuál ha sido su labor durante los meses de junio a diciembre y además la proyección de enero a marzo y aun no pasa nada. Entiendo que usted quiera tener sus gestiones en forma reservada, pero nosotros en reiteradas ocasiones hemos solicitado la información y no hemos tenido respuesta.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Los vecinos JJVV José Campos hicieron una inversión de casi quinientos millones de pesos y quien se la ha ido a entregar, alcantarillado, fue la administración anterior.
- Agradecer a maquinarias porque se empezaron las reparaciones en el camino del sector La Gloria. Ojalá podamos seguir ya que se vienen las lluvias.
- La semana pasada alcalde denuncié que en la Laguna hay millones de colillas, quizás me excedí un poco. También la diferencia de las veredas. No sé si se realizó un informe de la laguna y ver en qué estamos fallando.
- Alcalde, tenemos comisión de medio ambiente, pero por medio de mi comisión, en valor a su tiempo, poder hacer una visita a la Laguna como concejales, porque nosotros como concejales tenemos una visión y las personas que van allá tienen otra. Llevar a SECPLAN y conocer cuáles son los proyectos que tiene el municipio en la Laguna. Lo diré de nuevo, quedaron tres etapas del proyecto de la administración anterior que es el Cendyr Náutico, en anfiteatro y el hermostrar la parte del camping que tiene bomberos. Había proyecciones de hacer baños. No sé si vamos a seguir con esos proyectos o la administración va a cambiarlos y hacer otra cosa. Hacer una mesa de trabajo, visitar la Laguna y ver que poder hacer. También ir al desagüe de la laguna y ver de qué manera presentar un proyecto a la DOH o la DGA y ver qué podemos hacer, eso sería muy beneficioso para nuestra laguna.
- También hay un tema en la sede de Chillancito. Después de la sede viene un canal y después hay un matorral y pasto. Me gustaría saber si ese terreno es de la escuela, pertenece a la junta de vecinos o del municipio, porque se están haciendo nuevas construcciones y se podría ampliar un poco.

Alcalde; lo del terreno, consultaré si lo tiene la junta de vecinos. Respecto a la laguna, nosotros no podemos intervenir en la laguna, la DGA es la encargada de ver qué es lo que podemos o no hacer.



CONCEJAL JUAN FUENTEALBA:

- Yo me voy a referir a todos los sectores de la comuna, especialmente a los rurales. Yo sé que en el sector urbano tenemos el mismo problema con la basura. Yo lo voy a llamar operación lunes, porque hay sectores donde el camión de la basura pasa el día miércoles y los habitantes de segunda vivienda dejan su basura el día domingo en la tarde cuando se van. Eso está ensuciando nuestra comuna en todos los accesos a todos los sectores. Los perros hacen tira las bolsas, pasa el camión de la basura se lleva lo grande y lo chico queda ahí o sigue volando en nuestros caminos. Ya sea con esta o con otra empresa hay que hacer un trabajo más fino con respecto a la recolección de basura.
- Los comerciantes pequeños de la laguna, nos llaman a nosotros como concejales para hacer consultas debido a que están preocupados, consultan si los permisos se van a alargar, van a seguir al mismo valor, tienen muchas inquietudes.
- Con respecto al año escolar. Los apoderados están muy preocupados. Tuvimos comisión de educación, presidida por nuestra colega Miriam, sé que van a reunirse durante estos días. Pero quiero pedirle alcalde y a los funcionarios del DAEM sobre los colegios y la apertura porque todos nos estamos guiando por el mandato del Ministerio de Educación, como comuna nos guiamos por ellos, pero la gente necesita más información. Están preocupados de cuales van a ser las condiciones entrada de los niños a nuestros colegios.
- En relación a los A.P.R. estos son una preocupación constante. No voy a dar nombres de sectores, pero yo creo que en todos los lugares se da lo mismo. Los A.P.R. vienen para una cantidad de personas y alrededor de un año están siendo superados por la venta de parcelas y se agota nuestro recurso agua y creo que hay que instruir a nuestros dirigentes de A.P.R. para no colocar medidores a diestra y siniestra, especialmente a la gente que viene de afuera porque es mucha gente que viene con poder o plata y muchas veces quienes venden los loteos lo hacen con derecho a agua. Debido a esto hay que instruir a los dirigentes de las A.P.R.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

porque después son los lugareños los que realmente tienen el problema.

- Solicito fijar la hora y el día para realizar la reunión de la comisión de medio ambiente que puede ser en terreno o en una oficina.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

Nos hemos pasado en los tiempos, pero supongo que los temas así lo ameritan.

- Primero que todo, referirme a la situación de Liucura Alto. Está pendiente una reunión, entiendo que debe hacerse una coordinación con la directiva de la junta de vecinos del sector. Pero también, obviamente, hay un malestar derivado de los acuerdos que fueron entre la empresa de extracción de áridos, los vecinos y el municipio. Esto ya ocurrió hace varias semanas quedando una reunión pendiente que, por lo que yo conversé con el alcalde, está por realizarse una vez que se coordine esto con el presidente de la junta de vecinos. El tema en esto es que hay directivas que obviamente, están al pendiente de cada situación que se genera, pero también están por otro lado los vecinos que son los que viven en carne propia la situación o el desmedro que están, literalmente, tragando polvo. Acá el reclamo que existe o prevalece es porque la aplicación del matapolvo fue aparentemente o mal ejecutada o fue de otra manera de mala calidad, porque en lo concreto sigue ocurriendo la situación la situación que ocurrió ya hace un mes, la toma de camino producto del reclamo de la gente de este sector. Por lo tanto, de este punto, lo que me interesa tener claro alcalde, y después me lo puede señalar, que hay una fecha, que se concrete la reunión que está pidiendo la comunidad para poder hacer ese balance y exigir cuales son las medidas que hay que mejorar en torno a lo que la empresa planteó. Si aquí nadie está pidiendo nada gratis es simplemente parte del compromiso o de responsabilidad social empresarial que la empresa en cuestión debe cumplir y que no lo hizo solo con el alcalde, sino que lo hizo en presencia de los vecinos.
- Lo segundo, en relación al tema del cierre de la Laguna y efecto. Voy a ir a lo concreto y que tiene que ver en este caso, en la forma en la cual hay un plan remedial, particularmente, con los locatarios temporales. También están los locatarios permanentes que son



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ellos, los que señalaron que veían de una u otra manera extemporánea, la medida del cierre definitivo cuando en otra instancia se dijo que se iba a poder mantener unos días como paseo peatonal. Hay mucho que decir al respecto, no me voy a explayar en ello, pero la comisión de medio ambiente puede hacer un trabajo interesante también en esta materia. Yo también concuerdo que es preferible mantener unos días ese cierre ante la duda y tener de manera objetiva los datos sobre la mesa porque hay que hacer un trabajo de fondo, ese trabajo de fondo tiene que ver con toda la circunvalación de la laguna, tiene que ver con todo lo que está ocurriendo y con todo lo que está ocurriendo por años vertiendo al espejo de agua, que alguien dirá: "no tiene que ver". Insisto, tiene que ver con un nivel de fiscalización que creo no tenemos y ese es mi punto. Este municipio y no es esta administración, es de años que no hemos tenido la capacidad fiscalizadora ideal. Hace muchos años se hizo un esfuerzo por tener una lancha que también hizo un trabajo interesante, cuestionado, vilipendiado, resistido por la gente, etcétera, por lo tanto, creo que en perspectiva hay que ir por algo mayor. Esta coyuntura que nos frenó el verano de alguna manera, tiene que llevarnos a hacer un trabajo mejor, pensando en el futuro y pensando en optimizar todo lo que esta alrededor de la laguna. Por ultimo en ese punto, yo entiendo alcalde, que hay adelantado unas conversaciones, precisamente cuando partí diciendo por los permisos temporales, de extenderles ese plazo, la mayoría de esta gente si esta hasta el primero de marzo, habrá que ver de qué manera hacer un paliativo de poder extender, dependiendo de las condiciones sanitarias, del clima, de varias cosas. Pero esa gente postula a tener esos puestos temporales y que son un tremendo aporte a su economía familiar. Varios de ellos han tenido que reconvertirse a lo que ellos hacían, la mayoría para pagarles los estudios a sus hijos.

- De la comisión de educación que ya aclaramos el horario y todo eso. Quiero decir dos cosas, breve. Espero que lleguemos a pronunciamientos formales que yo creo que el concejo y alcalde podrán estar mirando en esa línea. Ya le pregunté a la encargada de salud, cuáles son las reales coordinaciones que se han dado y ella reconoce que no ha habido, por distintos motivos, yo no estoy juzgando el actuar de los personeros, pero si llama la atención que



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

a días del ingreso hay que lograr dos cosas: - dar tranquilidad a los padres y apoderados sobre el óptimo cumplimiento de los protocolos en el retorno a clases. Yo creo que esa es la tranquilidad que se quiere. Nadie va a asegurar que no va a ver ningún contagio, lo más probable que hay alguno, pero tenemos que transmitir esa tranquilidad y yo esperaré que a la mano de la presidenta, salud esté incorporada a esta reunión, para poder tener todas las opiniones y los elementos objetivos que informar después para que salga un solo pronunciamiento o un comunicado oficial de parte del municipio donde podamos transmitir, reitero, esta tranquilidad a los padres y apoderados, que si bien es cierto están ansiosos de que sus hijos vuelvan a clases pero también lo hagan en las mejores condiciones. Segundo en esta parte. No es una opinión mía, lo hemos visto en municipios cercanos, el no uso, el no exigir el uso del uniforme. Yo creo que también es una variable que hay que verla, analizarla a quien le corresponda en este caso, el alcalde y su equipo, porque hay gente que tiene el uniforme y hay otros que tienen que ir e invertir, es una diferencia no menor, pero hay que dar el espacio necesario y si eso lo tocaron ayer con los directores, a lo mejor lo alcanza a decir antes que cerremos hoy el alcalde, o espero de esta próxima comisión poder tener allí claras las opiniones de los gremios, de los funcionarios, de los apoderados o de los propios profesores para poder tener este retorno "seguro", obligatorio en las mejores condiciones posibles.

- Quiero saber de los terrenos de la ex escuela Santa Ana del Baúl. Ha habido mucho que decir en realidad. Hace unos seis años atrás se decretó el cierre, que no fue por malos resultados, tuvo que ver con baja de matrícula. Pero en qué está hoy día, si es que lo hay, un ante proyecto para la construcción de una nueva sede social. Yo entiendo que en su minuto fue un compromiso con la comunidad alcalde, de poder restituir esos terrenos a que la propia comunidad de Santa Ana del Baúl lo pueda tener bajo su tutela pero lo que no es menos cierto que los que han ido y los que hemos ido a este lugar, las actuales condiciones en las que se reúnen los vecinos, sin siquiera un techo, prácticamente en una empalizada. Lo comentamos en algún minuto y el alcalde me replicó que fue parte del proceso en que esto se dio, creo que se puede hacer algo, buscar una mitigación, hasta una malla rachel puede ser. Claro ya vienen



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

los días más fríos para poder darle al entorno en que reúnen, porque ellos se siguen reuniendo ahí y no es digno desde ese punto de vista. El proyecto ojala venga de la mano de fondos locales o de fondos regionales donde sea, pero creo, que hay que hacer algo, en justo mérito de lo que nos entregó Santa Ana del Baúl por muchos años y que fueron no por resultados, no nos perdamos, la escuela Santa Ana del Baúl entregó muy buenos resultados en su tiempo. Yo creo que tenemos que devolver la mano, ojala dar este año alguna señal en este tema.

- Llegó una invitación formal pero es para este jueves de parte del alcalde de Chillán Viejo, don Jorge del Pozo, al concejo y al alcalde. Pero es porque tienen una reunión, este jueves veinticuatro a las nueve de la mañana, en el tercer piso para una charla sobre cómo están desarrollando el modelo del gas más barato. Se acuerdan que lo dije. Yo repliqué que tenemos comisión así es que van a evaluar cuántos confirman y dependiendo de eso capaz que la fecha se pueda posponer. Creo que es una instancia para conocer más de este tema, les voy a mantener informado. De todas maneras va a llegar la información formal al alcalde.
- Sobre el informe de inspección de la empresa Altramuz, todos hemos dicho algo, pero me quedo con parte de lo que fue el último comunicado de este informe, recomienda subsanar todas las observaciones y hallazgos detectados con la finalidad de prevenir accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, de verdad lo dije e insisto en lo lapidario que es este informe. Yo creo y hablo a título personal que estamos en un punto de no retorno en este tema, aquí simplemente lo digo porque se han dado muchas instancias. Yo escuchaba atentamente hace un rato que cuando se vio el tema de la extensión de lo que fue el servicio y llegar a estos seis años. Desconozco en qué parámetro hubo fiscalizaciones en su minuto, tan detalladas como la que nos llegó, si las hubo o no se dieron no fueron tan detalladas, me pierdo en esa parte, porque yo creo que aquí hay responsabilidades, de cómo se dejó llegar a este punto de no retorno porque lo que a mí no me cabe en la cabeza, es que habrá que ver cómo se subsanan y se continua tranquilamente durante este año hasta que cierre el ciclo de este contrato o como lo dijo muy bien nuestro abogado hace un rato, en mutuo propio o a petición de



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

parte se podría poner anticipo a un término al contrato. Yo no sé en qué parada va a estar el empresario, los que estuvimos aquí reunidos en su actuar, en sus dichos. Reitero nada personal, yo me remito en centrar el foco en el bienestar económico del personal, de los trabajadores, ampliar el recorrido y optimizar equipos y maquinaria. Por lo tanto hay una tarea tremenda que yo sé que el alcalde está pendiente con esto y preocupado por lo tanto debo deducir que finalmente el trabajo que va a hacer con sus equipos, SECPLAN, es buscar una salida, porque hoy día de verdad no da para más, no da para decir que se arregle esto y vamos a seguir. Ver de qué manera según corresponda los lineamientos jurídicos y marcos legales que lo permitan llegar a un término probablemente y buscar una alternativa. Los propios trabajadores nos dicen: hay tantas empresas cercanas en otras comunas donde obviamente se presta un mejor servicio, donde les pagan más. Entonces tenemos que atender también esa necesidad pero básicamente tienen que ver con la optimización de esto nos lleva a prestarle a la comunidad de Quillón un mejor servicio, porque si tenemos trabajadores contentos, en condiciones dignas haciendo su pega por cierto vamos a tener una prestación de servicios mucho más dinámica, más expedita, más atingente con lo que hoy día Quillón es. Hay muchos lugares que se quejan de que los servicios están pasando a destiempo o simplemente no están pasando. Entonces creo que es un punto de no retorno, aquí hay que tomar decisiones. El alcalde lo sabe, nosotros lo vamos a apoyar en las decisiones que se tomen pero tienen que ser con altura de miras porque de verdad, creo que hemos tocado fondo en esta situación.

Alcalde; en relación a la laguna hay hartas falencias y se ha ido conversando con el comerciante al interior y con el rivereño de cómo vamos a solventar esta paralización que ha habido, se está evaluando extender el periodo hasta el treinta de marzo, acercando algún tipo de actividad el fin de semana. Estamos a la espera de la resolución de la Seremi de Salud, ya hemos instruido al encargado de medio ambiente en que cotice los instrumentos para tener un laboratorio equipado de tal manera ir monitoreando el estado de la laguna.

De acuerdo a la reunión con los directores, si bien faltó la directora del CESFAM, estuvieron presentes los profesionales de prevención



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

de riesgos y el representante de la mutual de seguridad. Se acordó una reunión con el presidente de la unión comunal de padres y apoderados, con la presidente del colegio de profesores y representantes de los asistentes de la educación. Se realizara en el salón Diego Portales. Por el tema de los uniformes escolares los directores están llanos a tomar la opción que tomen los apoderados, si se llega el acuerdo al uso, se evalúa poder apoyar a las familias que se les dificulta la compra de los uniformes.

Con respecto a la ex escuela de Santa Ana del Baúl, se ha estado en conversaciones, pero lo que hay resolver es a quien le pertenece la tuición del terreno, si es municipal, de bienes nacionales o de la junta de vecinos para poder legalizarlo y después ver la inversión que se puede hacer.

Siendo las 13:35 horas del día martes 22 de febrero, se da término a la sesión ordinaria N°29 del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 29/22, aprobada por el Concejo Municipal, martes 1 de marzo.



MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

lim/ovg.
Quillón, martes 1 de marzo de 2022.